

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION SIMULTANEA DE
LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A.**

La compañía LOPEZ TORRES INDUSTRIAL S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de marzo del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1752 de 10 MAYO 2002.

1.- DOMICILIO: Puerto Francisco de Orellana, cantón Orellana, provincia de Orellana.

2.- CAPITAL: Suscrito USD 800,00, dividido en 800 acciones de USD 1 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Fabricación y rectificación de piezas y partes para la actividad petrolera e industrial...

Quito, 10 MAYO 2002

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

REPUBLICA
SUPERINTE

DE LA E
AUMENT
DE ESTA
GO-TRAI

Se comu
pañía G
S.A., al
8.000 y
escritur
Notario
Cayam
aprobac
de Com
No. 02.

El capi
8.200,
ciones

Quito,

Dra. E

JU

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

MAYO 2002

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES, AUMENTO DE CAPITAL, ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION, SETEINFO DEL ECUADOR C.A."

Se comunica al público que la compañía "SERVICIOS EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION, SETEINFO DEL ECUADOR C.A.", convirtió su capital de sucres a dólares, aumentó su capital en US\$ 1.600,00 de los Estados Unidos de América, elevó el valor nominal de las acciones, fijó el capital autorizado en \$ 4.000,00 reformó y codificó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de abril del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1757 de 10 MAYO 2002.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo: "ARTICULO TERCERO.- CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO.- El capital autorizado de la compañía es de US\$ 4.000,00, y el capital suscrito es de US\$ 2.000,00 dividido en 2.000 acciones nominativas y ordinarias de US\$ 1,00 cada una".

Distrito Metropolitano de Quito, a 10 MAYO 2002

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO